

XVIII/1440
(2)

SERMON PANEGIRICO
QUE EN LA SOLEMNE FIESTA
QUE CELEBRÒ
LA SANTA IGLESIA METROPOLITANA
DE VALENCIA

POR LA GLORIOSA BEATIFICACION
DE SU GRANDE ARZOBISPO
EL VENERABLE SIERVO DE DIOS

JUAN DE RIBERA,
PATRIARCA DE ANTIOQUIA,
VIRREY, Y CAPITAN GENERAL
DE ESTA CIUDAD Y REYNO,

EN EL DIA 27 DE AGOSTO DE ESTE AÑO DE 1797,

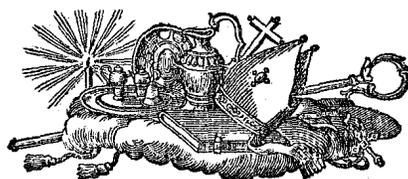
DIXO

DON FRANCISCO MIGUEL CANO Y URREA,
Canonigo Magistral de la misma Santa Iglesia.

LE DA A LUZ SU IL.^{MO} CABILDO.

EN VALENCIA:

EN LA OFICINA DE JOSEF ESTEVAN Y CERVERA,
IMPRESOR DEL ILMO. SEÑOR ARZOBISPO.



Domine, quinque talenta tradidisti mihi : ecce alia quinque superlucratus sum. Matth. c. 25. v. 20.

IL.^{MO} SEÑOR. (1)



¡Chosas Ovejas de este afortunado, y feliz Arzobispado ! En el breve periodo de catorce años lograsteis dos Pastores tan Santos, que ya les vemos colocados sobre los Altares : El Siglo pasado venerò sobre las Aras à vuestro Padre Santo Tomàs de Villanueva, y el presente

(1) Asistió y oficiò de Pontifical el Ilustrísimo Señor Don JUAN FRANCISCO XIMENEZ DEL RIO, Arzobispo de esta Santa Iglesia.

IV

corona sus dias descubriendoos los amorosos designios de Dios sobre vosotras, y toda la España en la solemne Beatificacion de aquel Inclito Restaurador de la mas pura Fe de esta Monarquia, su grande apoyo, y firme columna el Beato JUAN DE RIBERA, Patriarca de Antioquia, Arzobispo de esta Santa Iglesia, Virrey, y Capitan General de esta Ciudad, y Reyno de Valencia, que celebramos hoy. Nuestro gozo se ha llenado pues enteramente: alegremonos à todas horas en el Señor. Yo, mis amados Oyentes, no soy digno de apropiarme en manera alguna los grandes afectos del Apostol San Pablo (1), deseando que seais todos compañeros, y participantes de mi júbilo, y alegría en la defensa, y confirmacion del Evangelio de Jesu-Christo en nuestras Almas, de que nos ha dado el Cielo una prenda de singular consuelo en esta Beatificacion Augusta: tan heroycos sentimientos estaban reservados al Divino Espíritu del Doctor de las Gentes; pero son unos mismos los motivos de nuestro gozo, que los del suyo.

El Apostol se gozaba de los felices progresos que habia hecho el Evangelio de Jesu-Christo por medio de sus prisiones: y éstos mismos deben ser los grandes motivos de nuestro júbilo, y alegría en la gloriosa Beatificacion de nuestro Inclito ma-

(1) *Ad Philipp. cap. I. vers. VII.*

V

ravilloso Pastor el Beato JUAN DE RIBERA. Si Yo acertase à declararos quànto le somos deudores, y quànto le debe toda España, estaria bien seguro, y cierto de haberos hecho su fiel Retrato; pero si no lo consigo, si no fuese para mí empresa tan ardua, y sublime por ser demasiado superior à mis débiles fuerzas, por mas que publique sus virtudes, y pronuncien fielmente mis labios las justas alabanzas de su heroyca santidad, nunca os habré dado la debida idea de su augusto magnifico caracter, ni podrè asegurarme de haberos presentado baxo su verdadero punto de vista el merito elevado, y sublime del Grande Arzobispo de Valencia RIBERA.

Es necesario si le he de hacer justicia en su Elogio, que levante muy alto mi pensamiento hasta colocarle en la distinguida clase de aquellos Pastores Profetas, singulares, extraordinarios, maravillosos, y verdaderamente necesarios que ha embiado algunas veces la Bondad de nuestro Dios à aquellos Reynos, Pueblos, y Naciones que ha querido privilegiar en su amor, ò sobre las que se ha complacido derramar sus infinitas misericordias. España dichosa, tù sin duda entras en este numero: para tu bien general, para tu verdadera unica felicidad te embiò Dios al nuevo Beato Arzobispo de esta Santa Iglesia: JUAN DE RIBERA fue el Pastor Profeta Comisionado por Dios

VI

para cuidar, y velar sobre tu Fe, Piedad, y Religion en tiempos, y circunstancias que peligraba su pureza. Creamoslo asi, Oyentes míos: Demos gloria à Dios, y seamos agradecidos à sus Bondades soberanas, publicando à la faz del Mundo, que tenia necesidad España de nuestro nuevo Beato Pastor, y que Dios liberal, y misericordioso se le embió. Habiendo disfrutado quarenta y dos años su celestial gobierno Pastoral, tenemos una obligacion muy especial de conocerle, y mucho mayor todavia de dar à conocer à nuestra Nacion, y Monarquia todo su heroismo, que se manifestará fundado en los hechos mas incontables de su vida, y en la sólida combinacion de todas las circunstancias, sucesos, y acaecimientos de ella.

La piedad Española, no podrá oír sin admiracion, y asombro la heroyca correspondencia de nuestro amado RIBERA à los grandes talentos, y sublimes dones de naturaleza, y gracia que recibió de la mano de su Dios: de aqui entenderá con dulce placer, y sorpresa, aquella particularidad heroyca con que hizo en cierta manera propio para sí el Evangelio comun que se ha cantado, por las maravillosas extraordinarias, y brillantes ganancias que hizo con sus talentos en servicio de su Señor, y utilidad general de esta Monarquia; y ultimamente comprenderá con quanta

VII

verdad, y justicia pudo decir à su Dios nuestro amado Pastor en el dia grande de su triunfo, que fue el de su preciosa Muerte: *Domine quinque talenta tradidisti mihi: ecce alia quinque superlucratum sum.* Señor: Vos me entregasteis cinco talentos: yo he ganado con ellos otros cinco. Asi hablaría nuestro amado RIBERA: asi daría cuenta de sus Ovejas de Valencia al Juez Supremo de vivos, y muertos: asi daría tambien cuenta de toda su vocacion, eleccion, y destino que habia sido mas general: y asi finalmente nos dió à conocer sin ambigüedad su caracter.

Por esta causa, no he buscado Yo en el ameno, y fértil campo de las Sagradas Escrituras otras palabras que nos le indiquen, ò declaren: me admira, y arrebató sobre todo el digno empleo, el glorioso, y brillante uso que hizo de sus grandes talentos nuestro Inclito Pastor RIBERA: nada hallo en él, que resplandezca tanto: me parece un Cipriano en el Siglo tercero, un Atanasio, un Basilio, un Nazianzeno, un Ambrosio en el quarto, un Chrisostomo, un Agustin, un Geronimo, y un Chrisologo en el quinto, para no decir nada de otros Pastores santisimos, que ha embiado Dios en todos tiempos à aquellas Naciones dichosas con quienes ha querido exercitar su inmenso amor, è infinita misericordia. Y si paso à comparar este santisimo uso,

VIII

y dignísimo empleo que hizo de sus talentos con el escandaloso, abominable abuso que hicieron de los suyos otros Ingenios de su Siglo tan celebrados, y famosos como infelices, y desgraciados, O, y que grande me parece el Glorioso Arzobispo de Valencia RIBERA! O, y que digno de ser imitado, de ser seguido por sus Ovejas por toda su Nacion! no lo podemos dudar: el Beato JUAN DE RIBERA es la Luz de toda España: y hablo así, despues del Santo Pontifice Pio V. que le dió este elogio en presencia de sus Cardenales: pues si quando vivia esta vida mortal era ya la Luz de toda España, quanto lo será ahora desde la inmortal, y eterna? Con razon no se ha olvidado tan esclarecido timbre de su gloria en la magnifica inscripcion del magestuoso Estandarte que se veía enarbolado sobre la Sacrosanta Basilica Vaticana en el dia grande de su solemne Beatificacion: *JUAN DE RIBERA*, decia, *PATRIARCA DE ANTIOQUIA, ARZOBISPO, Y VIRREY DE VALENCIA, LUZ DE TODA ESPAÑA*. Pero que mucho? si Nuestro Santisimo Padre Pio VI. despues de manifestar en la Bula de su Beatificacion los grandes consuelos espirituales, y regocijo intimo de su corazon al decretarle los honores de BEATO, confirma tambien el elogio de su Santo Predecesor Pio V. asegurando, que habia resplandecido entre los demas Obispos de España, como

IX

la antorcha que puesta sobre el candelero alumbraba à toda la casa? y quién lo ha podido decir mejor que el Vaticano despues de un exámen el mas riguroso, exácto, y profundo de la admirable sabiduria, ciencia, doctrina, letras, talentos, y virtudes heroycas de nuestro Beato Pastor, y esto no breve, ligera, y superficialmente sino con la mas ilustrada madurez en el largo espacio de casi doscientos años? No conocen los Fastos del Mundo otro Tribunal tan digno de graduar, y calificar el mérito de los Hombres.

Por tanto, no busquemos otro elogio: publiquemos con alegría, y accion de gracias al Señor, que nuestro Beato Pastor RIBERA fue enviado por Dios à esta dichosa Monarquia para que él diese como la última mano à la grande obra de su Fe, Piedad, y Religion, ò à la perfeccion del Cuerpo mistico de Jesu-Christo en ella para usar de la expresion del Apostol San Pablo (1). Digamos tambien en voz alta, que nuestro amado Arzobispo RIBERA fue el Pastor Profeta, extraordinario, maravilloso, y grande destinado por Dios, siguiendo la sentencia del Apostol (2) para que en estos ultimos tiempos, y dias de la Igle-

B

(1) *Ad Ephes. cap. IV. vers. XII.*(2) *Ibidem vers. XIV.*

X

sia tuviésemos todos una misma Fe, y conocimiento de su Hijo, para que fuésemos Varones consumados en este conocimiento, y no fluctuásemos como Niños al mas ligero soplo, è impulso de todo mal viento de doctrina. Asi lo debemos decir, y publicar en esta grande Fiesta de su Beatificacion: y por tanto voy à manifestaros, que el Beato JUAN DE RIBERA fue embiado por Dios à esta Monarquia para Guia segura de nuestra Fe, y Maestro grande de nuestra verdadera Piedad, y Religion. Oidme atentamente.

§.

La Fe es el primero, y mas principal objeto de Dios en el soberano Gobierno del Universo: èste es aquel grande principio que debiera hallarse escrito à la frente de los Anales del Mundo, Fastos de los Imperios, è Historias de los Reynos, y Naciones. Entonces los Sabios, segun la carne, tan ocupados en meditar las relaciones íntimas de las cosas, sus causas, y sus efectos, no tendrian por ventura tan olvidada la primera, y mas esencial relacion que tiene con la Fe todo este Mundo expectable. Pero ella es muy cierta, è indubitable: à la Fe han servido siempre el

XI

Cielo, y la Tierra desde que Dios les criò: à la Fe han servido constantemente todos los Pueblos del Mundo, todas las Sociedades, y Gobiernos, todas las Leyes, y Legislaciones, todos sus principios, y Sistemas, todos los sucesos de los tiempos, y acaecimientos de los Siglos, porque en las ideas soberanas de Dios sin la Fe, nada se ha hecho. Sigue esta virtud celestial la naturaleza de su Divino Autor, y Consumador Jesu-Christo Señor nuestro de quien dice el Evangelio (1), que sin èl nada se ha hecho, no solo porque es el principio de todas las cosas, sino porque es tambien el fin de ellas, de modo que este Señor Soberano es el cumplimiento, y la realidad de todo quanto ha sucedido, sucede, y sucederà en el Mundo.

Bien pueden pasar los Siglos con el velo que nos le encubre; pero este velo se rasgarà en el dia ultimo de los tiempos, y entonces se descubrirà à los mortales aquella grande, è importante verdad del Sagrado Libro del Apocalipsis (2) de que Jesu-Christo es la primera, y ultima letra del Abecedario Griego, el primero, y el ultimo, el principio, y el fin. Por lo mismo escribia el Apostol San Pablo à los Colosenses (3), que to-

(1) *Ioann. cap. I. vers. III.*

(2) *Apocal. cap. XXI. vers. XIII.*

(3) *Ad Coloss. cap. I. vers. XVI. et XVII.*

das las cosas de este Mundo subsistian en Jesu-Christo, para darles à entender que en todas ellas era tenido en vista este Señor Soberano, que todas ellas miraban, y se ordenaban à èl, y así, que solo durarian todo el tiempo que fuese necesario para el augusto indispensable cumplimiento de su Fe, y de sus Misterios. Tan cierto es, que todos los Siglos con todos sus sucesos, y acaecimientos, han sido, son, y serán como unos senos que llevan dentro de sí à Jesu-Christo, al modo que lo escribió el Grande Doctor de la Iglesia San Agustín hablando de este Señor Soberano con respecto à la Ley antigua: y así podemos añadir, siguiendo su Doctrina, que en vano se busca otra cosa que Jesu-Christo en todos los sucesos, y acaecimientos de los tiempos, porque en todo lo que hay oculto, es Jesu-Christo quien està oculto, y en todo lo que hay descubierto, es tambien Jesu-Christo el que està descubierto.

Tales son las máximas Soberanas de la Fe: y esta Monarquía ha debido siempre à Dios la especialísima gracia de entenderlas, y practicarlas mejor que otros muchos Pueblos, y Naciones. España ha mirado siempre la Fe, como el primero, y mas principal objeto de su Gobierno: En su aprecio y estimacion, los derechos de Dios se han llevado siempre la primacía sobre todos los demas. Ya en el Concilio sexto Toledano à que asistió

un Obispo de esta Santa Iglesia (1) en los tiempos del Piadoso Monarca Chintila se decretò, y mandò, que ninguno que no fuese Cristiano Católico pudiese vivir libremente en este Reyno. Todos los Monarcas Españoles han abrazado esta máxima: en uso de ella los Reyes Católicos Fernando, è Isabel, arrojaron ultimamente de esta Monarquía à todos los Moros, y Judios: Carlos, el Gran Carlos Primero, manifestó despues su Soberana Voluntad de que saliesen de España todos los que no fuesen bautizados: recibieron voluntariamente el Sagrado Bautismo todos los que se quedaron; pero la pureza de la Fe de esta Monarquía, no habia llegado todavia al verdadero punto de su gloria: faltaba que Dios embiase::: à quièn::: respirad Ovejas dichosas, que no tengo olvidadas las alabanzas de vuestro Pastor: ya empiezan: faltaba que Dios embiase à vuestro Glorioso Pastor el Beato JUAN DE RIBERA para que diese como la ultima mano à la grande obra de la pureza de nuestra Fe en la total Expulsion de los Moriscos de España solicitada, y conseguida con el Piadoso Monarca Felipe III. por sus continuas incesantes, vivas instancias, y enérgicas representaciones.

Esto le faltaba à España: quedar limpia de

(1) Protasio.

XIV

las inmundicias de Mahoma : Esto le faltaba, y Dios la proveyò de remedio, y el remedio fue JUAN DE RIBERA nuestro Beato Pastor : Dios se le embiò. O ! yo no puedo pasar de aqui sin hacer la piadosa reflexion del dulce Padre de la Iglesia San Bernardo (1), el qual para ponderar el grande beneficio que habia hecho Dios à su Monasterio de Claraval embiando à el al Santo Abad Malaquias se explicaba asi con tanta discrecion como gracia : Este lugar, decia, hablando de su Monasterio, este lugar, ò era muy del agrado de Dios, ò queria hacerle. Esta misma debe ser nuestra mas alegre, y gustosa consideracion en este dia de tanto gozo, fijando à un mismo tiempo nuestra vista sobre España, y nuestro Pastor : Esta Monarquia, podemos decir, ò era muy del agrado de Dios, ò queria hacerla. Y aun podemos añadir redoblando nuestro gozo, que esta Monarquia era ciertamente lo uno, y lo otro : era muy del agrado de Dios, y queria el Señor hacerla todavia mas de su agrado : muy del agrado de Dios, por el grande aprecio, y estima que siempre ha hecho nuestra Nacion del precioso inestimable don de la Fe : y queria Dios hacerla todavia mas de su agrado, embiando al Beato JUAN DE RIBERA para que elevase, è hiciese

(1) *In Transitu S. Malachi. Serm. 1.*

XV

subir en su Nacion al mas alto grado de perfeccion, y de gloria, este mismo aprecio, y estima.

No podemos dudarlo : no nos privemos voluntariamente de una consideracion de tanto deleyte : atribuyamos nuestra dicha en haberle merecido por nuestro Pastor, y atribuyásele toda España en haberle contado entre sus Prelados, al justo aprecio, y estima que siempre ha hecho del precioso inefable don de la Fe. Quería Dios que brillase, y resplandeciese todavia mas en España este don soberano, y para ello escogió à nuestro Beato Pastor, que fue el Embiado del Cielo para este efecto. O ! y qué embaxada tan magnífica ! qué comision tan gloriosa ! qué encargo tan brillante ! qué hombre tan grande era necesario que fuese el Inclito JUAN DE RIBERA ! Qué Pastor tan santo, tan docto, sabio, y eloquente ! qué talentos tan universales no habia de tener, qué ingenio tan prodigioso, qué erudicion tan vasta, qué doctrina tan exquisita ! Qué Filósofo, qué Teólogo, qué Canonista, qué Orador, qué Politico tan divino, qué discreto, qué prudente no habia de ser ! pues todo lo fue : y en pocas palabras lo ha pronunciado el Vaticano (1) diciendonos, que fue tal, como desea el Apostol que sean todos los Obispos.

(1) Bull. Beatific.

XVI

Elogio grande, y de un énfasis admirable; pero exácto, y justo. Sevilla, la magestuosa, la dichosa Sevilla, que mereció ser su madre dándole à la luz del Mundo, celebra hasta hoy la Inocencia, y Santidad exemplar de sus primeros años: era niño, y ya temia à Dios: ya era Santo. La sabia Salamanca no puede olvidar su juventud brillante en Letras, y Santidad. Badajoz no acabará de admirar jamás aquellos seis años que le gozó su Pastor. Valencia se confunde, se encoge, y se sorprende al acordarse de las grandes misericordias de Dios en el Pastor que la embió su Bondad soberana, y para tantos años. Pero para qué necesitamos pruebas de la tierra? El Cielo anunció desde luego toda la grandeza de nuestro Pastor, y de los soberanos de sí amorosos designios con que le embiaba para nuestra verdadera felicidad, y la de toda esta Monarquía. O! y qué espectáculo tan dulce para la Fe, el contemplar los amorosos cuidados de la soberana Providencia de Dios, para librar por tres veces à nuestro Pastor del pestilencial contagio de aquellos tres perversos hereges Luteranos, que la buena fe del Duque de Alcalá su digno Padre, mal informado, pero con la mas santa intencion le buscaba para Maestros!

Qué era esto, sino recelarse el infierno ya entonces abatido, y desalentado, los grandes titos

XVII

que debía hacerle el Pastor Glorioso de Valencia? Qué era esto, sino declarar el Cielo, que mas que por cuenta de su Padre, corría por la suya la eleccion de Maestros que debian darse al Nobilísimo Joven RIBERA? Qué era esto, sino manifestar Dios sin ambigüedad, que en vano se pretendia confiar la educacion Literaria de nuestro Pastor à aquellos horribles monstruos Egidio, Manso, y Constantino, porque en los Soberanos Decretos de su inefable Sabiduria, y Misericordia sobre la España, tenia ya destinados para Maestros suyos, dos de los mayores Teólogos que tenia entonces el Mundo? O grandes, O ilustres nombres, Domingo de Soto, y Melchor Cano! Vosotros sin duda hicisteis gloriosos servicios à la Fe con vuestra Doctrina, y Escritos: pero no debéis contar el ultimo el que la hicisteis con vuestro Discipulo: y quién sabe si fue éste por ventura el mayor, y el primero? Y O tú grande Universidad de Salamanca tan benemerita de la Iglesia, y del Estado, cuánto eres digna de la gratitud, y reconocimiento de esta Monarquía por el solo titulo, sin contar otros, del singularísimo beneficio que la hiciste, criandola un JUAN DE RIBERA!

A la verdad, para ponderar dignamente los prodigiosos adelantamientos, y rápidos progresos que hizo nuestro Pastor en esta Universidad fa-

mosa, así en las Virtudes como en las Ciencias, y en todo genero de Letras humanas, y divinas, era necesaria una Elocuencia muy superior à la mia. Bien conozco que me oiriais hablar con el mayor gusto en asunto tan delicioso; pero esperad, que Yo voy à sobrepujar vuestros deseos diciendooos mucho mas que lo que deseais en bien pocas palabras: y es, que la sabiduria de Felipe II. le sacò de la Universidad, y de sus patios, sin haber todavia cumplido los treinta años de edad, para el Obispado de Badajoz, y que entonces mismo dixo públicamente en Roma el Santo Pontífice Pio V., que era mas digno que él, de estàr sentado sobre la Cátedra de San Pedro. Qué asombro! Quién era JUAN DE RIBERA? Quién habia de ser?

Era un Joven maravilloso, acaso el mas santo, y docto que por ventura de su edad tenia la España. Era el hijo del Duque de Alcalà; pero hacia mas ruido su mérito. Era un talento de primer orden capáz de todo, y nacido para todo. Era un Catedrático de Teologia de la Universidad de Salamanca; pero igualmente apto para las Mitras, que para las Magistraturas, para los Gabinetes, que para los santos Templos, para Ministro de Dios, que para Ministro de los Reyes de la tierra: Era un talento universal, y era sobre todo un Joven prodigioso que habia Dios

adornado con las mas raras prendas de la naturaleza, con los mas hermosos dones de la gracia, y con las virtudes christianas mas heroycas, para que fuese capáz de desempeñar los grandes intereses de la Fe en esta Monarquía, ensalzando, y exáltando esta virtud soberana hasta el mas alto punto de su gloria, quando llegase à ser Arzobispo de esta Santa Iglesia. Si: tú eras, O Santa Iglesia mia de Valencia! O respetable Metropolitana! O Inclita Esposa del Gran RIBERA! Tú eras el centro inmediato, à donde tiraban todas las lineas del amor de Dios: y nosotros éramos, los primeros que habiamos de coger, y gustar los preciosos frutos del grande Arbol que se iba criando, aunque se habia plantado, crecia, florecia, y habia de fructificar, no solo para nosotros, sino para toda España.

Y cómo podía no ser así? cómo dexaria de ser el mas propio para cargar sobre sus ombros los mas preciosos intereses de la Fe en esta Monarquía, el que habia recibido de la mano de Dios los talentos, y virtudes, las luces, y prendas que habeis oido? Cómo no seria el mas capáz de engrandecer, y exáltar la Fe de España hasta el mas alto punto de su gloria? Y cómo no seria el mas propio para que Dios nos le señalase por Guia segura de nuestra Fe en estos ultimos tiempos, y días de la Iglesia, el que siendo Obis-

po de Badajoz, era ya la Luz de toda España, el Oráculo, y el Modelo de sus Obispos contemporáneos, y lucia entre ellos como la antorcha puesta sobre el candelero?

Fue pues así: Dios embió à nuestro glorioso Pastor JUAN DE RIBERA para que limpiase enteramente esta Monarquía de la impiedad Mahometana, para que la preservase de la Luterana, y Calvinística, y para que la fortaleciese, è hiciese inexpugnable contra los errores, y desvarios que abortasen los Siglos venideros, ensalzando, y exáltando la Fe de España hasta el mas alto punto de su gloria, y guiandola, y conduciendola seguramente con sus admirables exemplos, y doctrina. Dios le embió, así como embió en el primer Siglo de la Iglesia à los siete Obispos Españoles, cuya Cabeza era el Glorioso San Torquato, Obispo de Guadix, para que convirtiesen, y reduxesen à la Fe toda esta Monarquía: como embió al Glorioso Doctor, y Arzobispo de Sevilla San Leandro, para que arrojase de toda España la impiedad Ariana, à su hermano el Esclarecido Doctor San Isidoro, para que acabase enteramente con sus reliquias, al Grande Arzobispo de Toledo San Ildefonso, para que abatiese la heregia de Elvidio, defendiendo los preciosos derechos de la Reyna del Cielo, y al Santo Obispo de Cuenca San Julián, para que convirtiese à la Fe innumerables Moros, y Judios.

Pero cómo cumplió nuestro Pastor una misión tan augusta, y soberana? La cumplió como quien era embiado de Dios para ella: y puso en execucion los amorosos designios de su Bondad infinita, como un Pastor que sabía su oficio, y queria desempeñarle. La Historia Eclesiastica de España transmitirá con el mayor entusiasmo à la posteridad christiana, aquel divino Papel que escribió al Concilio Provincial Compostelano, sobre el primero, y mas principal oficio de los Obispos: le leerà la posteridad christiana, y cada vez con mayor fruto: le leeràn los Pastores, los Obispos, y aprenderàn su oficio en el compendio mas fino, exácto, y substancioso de sus obligaciones: y todos admirarán el cuidado de Dios sobre su Iglesia, que en estos ultimos tiempos de tibieza, frialdad, y relaxacion continua dando Maestros tan sabios à los Sucesores de los Apostoles.

Pues si era tan sublime, y elevado el conocimiento de nuestro Pastor à cerca de sus obligaciones, cómo las cumpliría? Si os digo que el cumplimiento de su ministerio pastoral fue igual à su conocimiento, he hecho su justo elogio, y de este modo me eximiria de la ardua, difícil empresa que me propongo, si he de ponderar justamente el digno empleo que hizo de sus grandes talentos, y el glorioso brillante uso que hizo igualmente de sus letras, y sabiduria, de su erudicion,

y eloqüencia, de su ciencia, y conocimientos, de su santidad, y heroycas virtudes en los quarenta y dos años que le logró este Arzobispado. Mas cómo omitiré Yo esta parte tan esencial de su elogio? Esta parte que tanto confirma los soberanos designios con que Dios nos le embió? Si la entrada del Hombre, como dice el Eclesiastico (1), anuncia lo que será, cómo callaria Yo la entrada de nuestro Pastor en esta Capital, y su Diocesis?

Qué espectáculo tan magnífico para la Fe, y la Religion! Entra nuestro Inclito RIBERA en Valencia, entra, y ve su Rebaño, le reconoce, le observa, se informa de su estado, procura saber sus accidentes, y enfermedades, halla que son gravísimas, que los públicos latrocinios, los asesinatos, y las mas escandalosas torpezas tienen devastado su redil: ve perdidas sus Ovejas, quiere salvarlas, y quiere por todos los caminos, y medios que se pueda lograr este fin: el primero es en su dictamen la predicacion de la Divina Palabra: pues ya es un Agustino, un Chrisostomo: ya tiene puesta Mesa de estado Pastoral, que es la de la predicacion de la Divina Palabra en esta Santa Iglesia, y todas las de su Arzobispado: predica de continuo, le oyen sus Ovejas, y se encantan, su

(1) *Eclesiastico. cap. XIX. vers. XXVII.*

gracia les embelesa, su doctrina las admira, su eloqüencia las confunde, su ardor, su fuego sagrado en el decir las aterra, no hay quien pueda resistir à la energia, y eficacia de su predicacion: el Arzobispo es un San Pablo, dicen unos: es imposible ofender à Dios despues de haberle oido, exclaman otros: los mas famosos Oradores de esta Ciudad sabia, quieren imitarle, y no pueden: uno de ellos publica abiertamente que jamás habia oido Hombre que mas le enseñase, ni moviese: nuestro amado RIBERA es ya no solo el primero por su Dignidad, sino tambien el mayor, el mas excelente Orador de su Arzobispado: infatigable, incansable, continua predicando, derrama la semilla Evangelica con el mayor zelo, teson, y constancia, de noche, y de dia trabaja como San Pablo, amonesta con lagrimas à los unos (2), corrige amorosamente à los otros, castiga con severidad à los obstinados incorregibles, procura coger en el Confesonario el fruto que sembraba desde el Pulpito, confiesa con mucha frecuencia en esa Capilla que hoy es de San Francisco de Borja, y entonces de San Luis Obispo, y así llega por ultimo à lograr el fin deseado de su predicacion, que era encaminar sus Ovejas al Cielo. Y de ningun modo penséis que haya que-

(1) *Actuum Apost. cap. XX. vers. XXXI.*

rido Yo pintaros à nuestro Pastor como de imaginacion, ò fantasia : la verdad es el alma del terrible ministerio que exerzo : he hablado fundado sobre la fiel historia de su Vida, y de sus hechos.

Pero tenia nuestro Pastor en su Rebaño, tenia entre sus amadas Ovejas, otras que lo eran tambien, pero feroces, pérfidas, è indociles, que aborrecian su Báculo pastoral, porque eran enemigas del Pastor de los Pastores nuestro Señor Jesu-Christo. Ya conoceris que hablo de los Moriscos de este Arzobispado, los quales, aunque por estàr bautizados tenian el nombre de Christianos, eran sinembargo unos verdaderos hereges Mahometanos, que en todo seguian la ley del impúdico falso Profeta. Què miés èsta para un Obrero tan excelente como el Gran RIBERA ! Què hará ? Què ? Oid, y asombraos : Oid, y edificaos. El nuevo Elias de Valencia està ya empeñado : su zelo, y sus talentos le hacen ver que asi el honor, y la gloria de Dios, como la verdadera felicidad de sus Ovejas tienen el mayor interés en una de dos cosas : ò en que los pertinaces hereges Moriscos se conviertan sinceramente à la Fe, ò en que sean arrojados de su Rebaño : èl es Profeta, porque ha recibido de Dios esta gracia : èl es un Politico el mas fino, y profundo, porque ademàs de su grande talento natural, ha aprendi-

do esta ciencia en las Sagradas Escrituras : asi preveè vivamente el grande peligro en que estàn sus Ovejas, y toda esta Monarquia tanto en lo espiritual como en lo temporal : no hay medio pues, dice èl : ò han de abrazar verdaderamente la Fe Católica que profesaron en el Bautismo, ò han de salir de mi redil, y no solo del mio, sino de todos los demàs de esta Monarquia : la Fe ha de quedar pura, limpia, entera en todos los miembros, ò habitantes de ella : no ha de quedar mezcla alguna de error, ò de heregia. Què proyecto tan vasto ! Què empresa tan ardua ! Pero quièn mas à proposito para ella que nuestro Pastor ?

Sabia el Gran RIBERA que aquellos ciegos hereges Mahometanos podian, y debian ser forzados à que abrazasen la Fe que habian profesado en el Bautismo : que aunque ninguno puede creer sino queriendo, se les debia obligar à que quisiesen, segun lo habia aprendido en el Angelico Doctor Santo Tomàs (1) : que para lograrlo no solo se debia emplear la predicacion, y la instruccion, si que tambien se les debia compeler con penas corporales las mas graves, y afflictivas aunque fuese con la misma muerte : que aunque el Grande Doctor de la Iglesia San Agustin habia

D

(1) 2. 2. *quaest.* x. *art.* viii.

estado al principio por la opinion contraria, la habia retractado despues desengañado, y convencido por la experiencia misma que le habia hecho ver quàn util, y provechoso era el terror de las Leyes (1): que aunque Jesu-Christo manda en su Evangelio que se dexen crecer juntos el trigo, y la mala yerba hasta que llegue el tiempo de la siega, esto se entendia como enseña el mismo Doctor San Agustin (2), quando hay peligro, y se tiene un justo temor de que al arrancarse èsta, se arranque tambien el trigo, pero no quando no le hay, como sucedia en su Rebaño, y en toda España: tampoco ignoraba que aunque la Iglesia no queria la perdicion de los hereges, pero que si por la pérdida voluntaria de ellos, ganaba à todos los demàs hijos suyos, entonces templaba el dolor de su corazon de Madre, con tan ventajosa ganancia, y ultimamente que Ario en Alexandria no era mas que una chispa, y lo mismo acababa de ser Lutero en Alemania, pero que por no haberlas apagado enteramente en su principio, habian comunicado su fuego à todo el Universo.

Quànto no debian encender el zelo de nuestro Pastor unas tales consideraciones? Aquel zelo

(1) *Epist. ad Vincent.*

(2) *Lib. contr. Epist. Parmen.*

tan abrasado por la Fe que verdaderamente le retrataba, y caracterizaba? Yo no admito que se determinase à sacrificar su opinion, sus créditos, su Dignidad, su vida misma, à la grande obra que meditaba. Con què energia la empezò representando à Felipe II., que era necesario tomar el negocio de la conversion de los Moriscos de diferente manera que otras veces, de modo que no se reduxese solamente à instruirles, y predicarles, que era lo que èl, y sus Ministros podian hacer, sino que tambien se emplease en èl toda la autoridad, y poder de su Brazo Real! Con què constancia continuò, y prosiguiò despues su grande heroyco pensamiento, representando por dos veces à Felipe III., que se hallaba esta Monarquia en grandísimo peligro asi en lo temporal como en lo espiritual, y que pidiendo los grandes males, grandes remedios, estaba Su Magestad obligado en conciencia à desterrar de España à todos los Moriscos, sin que quedase uno, à lo menos de siete años arriba! Pero con què gracia estàn concebidas todas estas representaciones, con què discrecion, y politica, con què doctrina, eloquencia, y sabiduria, con què copia de pruebas, y razones sacadas de las Sagradas Escrituras, y de todo genero de Historias Eclesiasticas, y Seculares! Ellas me parecen unas obras maestras de los talentos maravillosos de nuestro Beato Pastor: y Yo

XXVIII

no puedo leerlas, sin traer à mi memoria las admirables Cartas del Grande Doctor de la Iglesia San Agustin à Bonifacio, y à Vicente, y su Libro contra Parmeniano: tal es la semejanza del asunto, de la sentencia, y del estilo.

Pues con unas armas como èstas, podía dexar de salir victorioso nuestro Inclito RIBERA: Su Fe, esta Fe, que vence al Mundo, venció à los pérfidos Moriscos, venció los obstáculos, dificultades, è inconvenientes que objetaban los Poderosos, venció sus intereses personales, venció à los falsos Politicos, quedò triunfante aquella sagrada maxîma de Jesu-Christo, por la qual debe preferirse siempre la felicidad eterna à la temporal, quando no se pueden lograr juntas, y por estos medios el nuevo Leandro Español, acabò con la impiedad Mahometana, como el antiguo con la Ariana. Reviviò sin duda aquel Esclarecido Ilustre Doctor del Siglo VII., en nuestro maravilloso Pastor. Yo les hallo tan semejantes, y parecidos que apenas puedo distinguirles. Ambos hijos de grandes Señores: ambos Santos desde la niñez: ambos de un ingenio prodigioso: ambos Pastores, y Doctores Ilustres, Reformadores esclarecidos del Culto, y de la Religion: ambos honrados en grande manera por los Sumos Pontifices Vicarios de Jesu-Christo: por San Gregorio el Grande, el uno, y el otro por San Pio V.: y am-

XXIX

bos finalmente embiados por Dios para un mismo fin, para limpiar, y purificar enteramente esta Monarquia de la fea, y torpe mancha de la heregia: Leandro de la Ariana: JUAN DE RIBERA de la Mahometana.

Leandro nunca cesò de perseguir la heregia Ariana hasta que la destruyò enteramente en España: JUAN DE RIBERA se mantuvo siempre inflexible en perseguir la Mahometana hasta que acabò con ella en toda esta Monarquia. Los consejos, doctrina, y sabiduria de Leandro movieron al piadoso Rey Recaredo para aquella determinacion: y los consejos, doctrina, y sabiduria de JUAN DE RIBERA fueron la causa, y el motivo de que el Gran Felipe III. nuevo Recaredo de esta Monarquia, arrojase enteramente de ella la impiedad Mahometana. Finalmente Leandro lleno del mayor jùbilo, y alegria por el logro de sus deseos, pronunciò en el Concilio tercero Toledano una eloquente Oracion congratulatoria, dandoles à todos el parabien de tanta dicha; y JUAN DE RIBERA la pronunciò en esta Santa Iglesia Metropolitana con tan extraordinario gozo, y contento que la concluyò asegurando, que moriria ya gustoso, tomandole las expresiones al Anciano Simeon: *Nunc dimittis servum tuum Domine, secundum verbum tuum in pace.*

Siendo pues tan parecidos, y semejantes el

Glorioso Arzobispo de Sevilla San Leandro, y nuestro Inclito Arzobispo JUAN DE RIBERA, con quanta razon puedo, y debo Yo deciros de èl, lo que decia de aquel su hermano San Isidoro, escribiendo à un Gobernador de Provincia: Ten siempre presente en tu memoria, le decia, à nuestro comun Doctor Leandro, para imitar su Fe, y sus costumbres. Esto mismo es lo que debo Yo deciros en este dia: tened siempre presente en vuestra memoria, à nuestro comun Doctor JUAN DE RIBERA para imitar su Fe. Y si la piedad heroyca de nuestra Monarquia pudiera tener necesidad de tan glorioso como importante aviso, Yo tambien dirigiria mi voz, y mis palabras à toda nuestra Nacion, para encargarla en grande manera, que tuviese siempre presente en su memoria à su comun Doctor JUAN DE RIBERA, para imitar su Fe: aquella Fe tan ardiente, y fervorosa que no le dexaba mirar con tibieza, frialdad, ò indiferencia el mas leve, y ligero insulto contra ella: aquella Fe tan amada, y querida, que le hacia velar à todas horas, y le trata siempre ocupado en impedir, y evitar por todos medios, y modos, aun los peligros, y ocasiones mas remotas de que podia resultar algun dextrimento, ò menoscabo en su Dignidad, y grandeza: aquella Fe tan apreciada, y estimada, y de que diò las pruebas mas heroycas, ya representando à Fe-

lipe III. para que pusiese à sus Vasallos ciertos limites justos, y necesarios en su trato, y comercio con los Hereges, y Protestantes; ya zelando con el mayor cuidado la fiel, y puntual observancia de los Reales Decretos emanados con este motivo, tomando para ello informes exâctos en todos los Puertos maritimos aunque no fuesen de su Diocesis; ya prohibiendo como Canciller de esta Universidad insigne, que se sostuviesen en ella ciertas opiniones libres, y poco seguras; ya declarando en su maravilloso Testamento hecho en sana salud, que confesaba la Fe Católica, y queria tambien, que sus huesos la confesasen si pudiesen hablar dentro de la sepultura, hasta el dia de la resurreccion de la carne: ya expresando tambien en èl, que si por ventura, lo que no creia, en las Lecciones de Teologia que habia tenido, en las Conclusiones que habia defendido, en los Argumentos que habia propuesto, en sus Sermones, en sus Discursos, en las Glosas de algunos Libros, y en todo quanto hubiese dicho, y hablado de palabra, ò por escrito, se encontrase ahora, ò en algun tiempo alguna cosa que discrepase en un punto de la santa Fe, que profesaba, protestaba desde luego, que habia sido dicha contra su intencion, por ignorancia, ò por inadvertencia: ya finalmente manifestando de continuo à todos quantos trataba, las tres singulares

mercedes, como èl decia, que habia recibido de la mano de Dios, en haberle librado por tres veces del pestilente contagio de aquellos tres pérfidos hereges Luteranos, que se le destinaban para Maestros, añadiendo tambien que procuraba acordarse siempre, y contarlas à todos con la gratitud que podia, aunque no con la que debia.

O Fe digna de un Pastor Profeta, verdaderamente embiado por Dios para Guia fiel, y segura de sus Ovejas, y de su Nacion! Y podrá ésta, y podremos nosotros dexar de seguirle por las gloriosas sendas que nos conduxo, estando todavia tan frescas, y recientes sus pisadas? Pues, amados Oyentes: es grande, es suma la necesidad que tenemos de ello: la necesidad que tenemos de tomar la Fe de nuestro Beato Pastor, por Guia fiel, y segura de la nuestra. Hay Fe en España, es verdad: creemos todos sus Articulos, tambien es cierto: nuestra Monarquia està pura, y limpia de errores, y de heregias, no puede dudarse; pero sinembargo, no me atrevèrè à asegurar con igual certeza, que la Fe està entre nosotros tan amada, tan querida, tan apreciada, y estimada como debiera estarlo. Tenemos la Fe, para decirlo asi, como aquel que posee una cosa con frialdad, è indiferencia, sin hacer el mayor aprecio de ella, que si la conserva, bien; pero si la pierde, tampoco hace caer à lado alguno

la balanza de su felicidad. No exágero demasiado: son muchos, y muy conocidos los síntomas de esta enfermedad tan peligrosa. Qué otra cosa son, el poco zelo que se nota por lo general en los asuntos de la Fe, la tibieza, y frialdad con que se miran, el desdèn con que se habla, ò no se habla de ellos, la poca consideracion que se merecen, las pocas, ò ningunas precauciones que tomamos, para conservar nuestra Fe siempre pura, y sin mancilla, y de consiguiente el ningún sobresalto que nos causa el justo temor de perderla? Ah! no malogremos las misericordias de Dios en la Beatificacion de nuestro Pastor embiado por este Señor Soberano para prevenir nuestras heridas contra la Fe, preservandonos de ellas, y curarlas igualmente despues de haberlas recibido. El fue un Agèo, Profeta alegre de nuestra felicidad, y nuestra dicha: èl no fue un Jeremias, un Ezequiel, que tuviese que llorar las desgracias de su amada Sion: viò cumplido su gozo, y sus deseos, y nada le quedò que hacer para en adelante, dexandonos en la Augusta Fundacion de su Real Colegio de CORPUS CHRISTI, aquel Templo verdaderamente Soberano, donde en el magnifico Culto que se dà à Dios, se presenta la Fe con toda su pompa, y magestad, donde despliega aunque vendada, toda su belleza, y hermosura, donde reyna como Señora sin que se le haga jamás

XXXIV

el menor ultrage, ò insulto, donde fuerza los respetos, y la veneracion de la incredulidad misma, donde hace sus mayores conquistas como la que hizo en este mismo Siglo de un ilustre Personage Luterano, donde finalmente se hace como sensible, y palpable al Universo, aumentando maravillosamente el glorioso numero de las pruebas claras, y demonstrativas de su evidente credibilidad.

Asi desempeñò nuestro Beato Pastor los amorosos designios de Dios sobre èl, sobre nosotros, y toda España, siendo constantemente una Guia fiel, y segura de nuestra Fe, y un grande Maestro de nuestra verdadera Piedad, y Religion. Si èsta no consiste en otra cosa, que en vivir segun la Fe, porque el Justo vive de la Fe segun la sentencia del Apostol (1), èsta fue la vida de nuestro Inclito Pastor. Contemplemosla quanto queramos en todos sus tiempos, y edades, y nada mas encontraremos que la vida de la Fe. Segun la Fe juzgaba de todas las cosas, las amaba, ò las aborrecia, las deseaba, ò las temia, las tenia presentes, ò las olvidaba, de manera que la Fe era el primer móvil de todas las acciones de su Entendimiento, de su Voluntad, y su Memoria. Este es el resultado que nos presenta la lec-

(1) *Ad Rom. cap. I. vers. XVII.*

XXXV

cion atenta de su Vida santissima. El Christianismo fue la Ley suprema del Grande JUAN DE RIBERA: à èl hizo servir su nacimiento, su nobleza, su sangre, su grandeza, dignidad, elevacion, autoridad, créditos, reputacion, talentos, estudios, y doctrina. No tuvo Roma en los tiempos primitivos de la Republica un Romano tan Romano como nuestro Pastor fue Christiano. El no fue Señor grande, Arzobispo, Patriarca, Virrey de Valencia, Privado de sus Reyes, y de las Supremas Cabezas de la Iglesia, sino para servir à la Fe: todo èl era Fe.

Fe eran su trato familiar, su conversacion, su silencio, sus visitas, sus amistades, sus correspondencias, sus honras, favores, estimacion, concepto, casa, muebles, y familia. Fe eran sus talentos, sus estudios, su aplicacion, las lenguas mismas Griega, y Hebrèa que estudiaba en la edad de sesenta años, sus vigiliass, tarèas, trabajos Literarios, y todo quanto salia de sus eloqüentes labios, y hermosa pluma. Fe eran su maravillosa sollicitud Pastoral, su fidelidad heroyca en el desempeño de su Ministerio Episcopal, su caridad, su esperanza, su humildad, paciencia, prudencia, y todas las demàs virtudes christianas, porque en todas ellas resplandecia de un modo muy especial el caracter Augusto de la Fe. O! Què Mesa èsta, què Mesa, os he cubierto de nuevo

tan esplendida, y abundante de manjares finos, y delicados, si Yo pudiera hacerlos su distribucion, y repartimiento! Qué Banquete tan magnifico, si Yo pudiera darle! Mas para esto era necesario que como aquel grande Monarca de la Persia el Rey Asuero, os hiciese Yo un Combite de ciento, y ochenta dias (1), y todos ellos apenas bastarian para manifestaros solamente el grande amor à su Dios que ardia de continuo en el pecho, y corazon de nuestro Pastor: aquel amor tan abrasado, que le hacia sentir tanto las ofensas que se cometian contra la Bondad Soberana, obligandole à prorrumpir con mucha frecuencia, quando predicaba à sus Ovejas, en aquellas tan enérgicas, como dulces, y tiernas expresiones: Hermanos míos, decia, no preguntemos ahora, por el amor de Dios.

Pues qué diré de su amor à este Señor Soberano, en el Venerable, y Augusto Sacramento del Altar? Quién es capaz de expresar dignamente en poco tiempo las altas llamas que levantaba en su pecho este Amor soberano? Para ello era menester haber visto à nuestro Pastor en las solemnes Octavas de la Fiesta del Señor, enagenado, y como fuera de sí por el gozo, y la alegría, asistiendo por mañana, y tarde à estas sagradas

(1) *Esth. cap. i. vers. IV.*

funciones, predicando en ellas de continuo con una gracia particular, y especial fervor, agotandose tambien en ingeniosas invenciones de adornos de las Iglesias, Musicas, Danzas, representaciones, y premios que proponia, y costeara para encender, è introducir por la puerta material de los sentidos, en el corazon de sus Ovejas, aquel mismo fuego de amor à su Dios Sacramentado, en que él se ardia, y abrasaba. Era menester tambien haberle visto postrado por tres, y quatro horas en la Iglesia de su Colegio en las solemnes funciones de los Jueves, anonadado, y confundido todo en la presencia del Santisimo Sacramento: y sobre todo era menester haberle visto, enseñar personalmente por sí mismo à todos los Capellanes, Musicos, y Cantores de su Colegio, aquellas Ceremonias admirables, llenas de magestad, veneracion, y respeto, inventadas por él, y propias suyas, que abren el corazon de parte à parte, hasta llenarle todo de veneracion, devocion, y amor à aquel Soberano Señor Sacramentado à quien se dirigen.

O amado Pastor nuestro RIBERA! O Maestro grande de nuestra verdadera Piedad, y Religion! O Reformador glorioso de nuestro Culto! O Legislador augusto de las mas excelsas, y santas Ceremonias! Quién te las enseñò? Pero quién habia de ser, Oyentes míos? Fue aquel mismo

Señor Soberano que se las enseñò à Moysès en la construccion de su Tabernáculo, que se las enseñò à Salomon en la edificacion de su Templo, que se las enseñò à Zorobabel en la reedificacion del suyo, y que se las ha enseñado despues à toda la Iglesia universal. Este mismo Señor Soberano nos embiò à nuestro Glorioso Pastor para que como Maestro grande de nuestra verdadera Piedad, y Religion nos instruyese, y enseñase la gravedad, pausa, atencion, y modestia que debemos guardar en nuestras Oraciones, y que constituyen la verdadera, sólida, è ilustrada devocion de que tenemos tanta necesidad. No podemos negarlo: Si en este Siglo ha reynado la irreligion, tambien es cierto que està muy extendida la falsa piedad, y devocion. No parece sino que queremos obligar à Dios, à que se contente con la corteza exterior de nuestras oraciones, como si solamente hubiesemos recibido de este Señor Soberano la lengua, las manos, y los pies, y no hubiesemos igualmente recibido el corazon. Pero còmo piensan engañar à Dios, los que no pueden engañar à los hombres? Creedme, Oyentes míos: no hay cosa mas facil de conocer, que un indevoto en el Templo, por mas que ostente cierta gravedad, y seriedad: su cara elada, su rostro de piedra, su semblante como inanimado le hace traycion, y forma su proceso: la falta de movimientos exteriores de devo-

cion, es una prueba, segun el Grande Doctor de la Iglesia San Agustin (1), de que le faltan tambien los interiores.

Pues para preservarnos de estas dos llagas tan grandes, irreligion, è indevocion, ò falsa devocion, nos embiò Dios à nuestro Beato Pastor: èste fue todo el objeto de su maravillosa solicitud Pastoral: èste todo el fin de aquellas admirables Cartas circulares que escribia à los Curas, y demàs Fieles de su Arzobispado, comparables ciertamente con las de San Agustin, y San Geronimo: à esto se ordenaban sus Concilios Diocesanos, que fueron siete, sus Visitas por todo el Arzobispado, que fueron muchas, y en fin nada dexò que hacer para desempeñar el augusto caracter de Guia segura de nuestra Fe, y Maestro grande de nuestra verdadera Piedad, y Religion.

Si fue necesario sufrir las injurias mas atroces, las sufrió con una paciencia, mansedumbre, y humildad indecibles: Si fue menester tener una prudencia maravillosa para el logro, y cumplimiento de sus heroycos designios, la tuvo: Si debió aplacar à Dios enojado, è irritado contra los pecados de sus Ovejas, èl le aplacò con grandes penitencias, austerisimas mortificaciones, fervorosa incesante oracion, y continuos ayunos: Si estaba

(1) *Lib. de Cura pro Mort. cap. v.*

obligado à derramar copiosas, y abundantes limosnas, él las derramò prodigiosamente poseyendo esta virtud en un grado muy heroyco: Si convino hacerse amable de sus Ovejas, por el sabio medio de solicitar ser admitido por Vecino de esta Ciudad Nobilissima, lo solicitò: Y en fin si importaba tanto honrar la verdadera Piedad, y Religion, para que las Ovejas se aficionasen à ella à exemplo de su Pastor, quando hubo jamàs mayor honorador de la Virtud, y de la Santidad que el Grande RIBERA? O! Y con quanto gusto hablarian en esta ocasion, su íntimo confidente amigo San Luis Bertràn, y los Beatos Gaspar de Bono, Nicolás Factor, y Andrés Hibernòn! Con quanto gusto depondrian esto mismo todos sus amigos contemporáneos, los Anadones de Santo Domingo, los Morenos de San Francisco, los Solises de San Agustin, los Ruzolas del Carmen, los Nolascos de la Merced, Salamancas del Remedio, Sobrinos de San Juan de la Ribera, à todos los quales visitaba con frequècia, honraba, obsequiaba, servia humildemente, y de muchos de ellos predicò las Exêquias!

Y quièn, sino este mismo deseo de encender en todas sus Ovejas el amor mas ardiente à la verdadera Piedad, y Religion, le hizo poner la primera Piedra para la Esclarecida Provincia de Padres Capuchinos de este Reyno de Valencia, en la

Fundacion de su primer Exemplarissimo Convento que fue el de esta Ciudad? Quièn sino este mismo deseo le hizo Fundador de la mas preciosa Reforma de Monjas Agustinas Descalzas gobernadas por la Regla de Santa Teresa de Jesus, que se viò muy luego multiplicada en nueve Conventos, de los quales fue el tercero el de Santa Ursula de esta Ciudad, fundado por el mismo? Y quièn le moviò à solicitar, y emplear toda su autoridad en ese ilustre trofeo de la Gracia, en la Fundacion, quicrò decir, de ese Exemplar Convento de Esposas de Jesu-Christo que arrepentidas de haberle ofendido, y llorando amargamente sus pecados se hacen merecedoras, y dignas de ser llamadas como las Virgenes à las Bodas del Cordero inmaculado, baxo la proteccion, y tutela del Grande Papa San Gregorio? Preguntémolo al Bendito Hermano Francisco del Niño Jesus, y él nos dirà la intencion que llevò en esto su Padre Patriarca, que así le llamaba su sencillez.

Pero quièn dudaba de ella? Era notorio en el Mundo el caracter de nuestro Pastor: le publicaba en Portugal aquel singular Ornamento de esta Monarquia el Venerable Padre Maestro Fray Luis de Granada: le pregonaba en Italia el segundo Ambrosio de Milàn San Carlos Borromeo: le extendian, y hacian público en Roma los So-

beranos Sumos Pontífices que se iban sucediendo desde San Pio V. hasta Paulo V. todos contemporáneos suyos : y hasta el largo dilatado espacio de su Gobierno Pastoral concurría tambien à que el Mundo como sorprendido llegase à venerar con asombro , y admiracion el extraordinario espíritu de nuestro Beato Pastor. Pero habia de llegar aquel dichoso momento , en que Dios premiase con su vista soberana , el heroyco maravilloso cumplimiento de los amorosos designios con que le habia embiado à esta Monarquia para Guia segura de nuestra Fe , y Maestro grande de nuestra verdadera Piedad , y Religion : llegò pues , y mereciò oir : *Euge serve bone et fidelis quia in pauca fuisti fidelis supra multa te constituam intra in gaudium Domini tui.* Muy bien , siervo bueno , y fiel , porque fuiste fiel en lo poco , te pondré sobre lo mucho , entra en el gozo de tu Señor. O dias , O años tan bien pasados ! O talentos tan bien empleados ! O tareas tan felices ! O trabajos tan utiles , y provechosos para nuestra verdadera felicidad , y la de toda España ! Còmo podia dexar el Vaticano de coronarles con sus honores ? Y còmo podrè Yo , Santa Iglesia mia de Valencia , còmo podrè dexar de aplaudir tu singular dicha , y felicidad , pues mereciste lograr en un solo Pastor tuyo , los mayores que ha tenido la Iglesia universal , los Ciprianos , Nazianzenos , Basilius,

Ambrosios , Chrisostomos , y Chrisologos ! Quando no hubieras tenido un Tomàs de Villanueva , quando no fueras la digna Esposa de los dos ultimos Papas Pontífices Sumos que ha tenido la Nacion Española (1) , esta sola dicha deberia immortalizarte , sin que decayese , ò se disminuyese jamàs tu grande esplendor , y gloria.

Pues siendo tan grande nuestra dicha por haber logrado un Pastor tan maravilloso , con quànta razon deberè Yo pediròs , mis amados Oyentes , que no la malogremos ? Yo os lo pido pues , por las Entrañas de Jesu-Christo , que no malogremos tanta dicha , que nos aprovechemos de nuestra felicidad , que no frustremos por nuestra culpa los amorosos designios de Dios en habernos embiado à nuestro Excelso Pastor JUAN DE RIBERA. Nosotros ciertamente serèmos reos de la mas espantosa ingratitud , si por nuestro mal exemplo , y relaxadas costumbres fuèsemos la causa , ò à lo menos diesemos ocasion , y pretexto à los libertinos de nuestros dias , para que blasfemen , y vituperen los gloriosos heroycos trabajos de nuestro Grande Pastor , y para que salga condenada en su impio tribunal la Fe , y la Religion que nos enseñò , y predicò. Por estos mismos graves temores , y fundados recelos les escribia el Apostol San

(1) Calixto III. y Alexandro VI.

Pablo una, y otra vez, con el mayor encargo à los fieles de Corinto (1), que pusiesen el mayor cuidado en no ofender, ò dar en rostro à alguno con sus costumbres menos inocentes, y puras: que procurasen no dar ningun mal exemplo à los Judios, y à los Gentiles para que no fuese vituperado el alto, y soberano ministerio que habia exercido entre ellos. Y todo esto porqué? Porque comprehendia el Apostol con su celestial sabiduria, que en el tribunal de los Judios, y de los Gentiles habia de salir conderada la Fe, y Doctrina que les habia predicado, si aquellos que la habian abrazado, obraban al contrario de lo que creían: y porque sabia bien, que este seria uno de los medios mas comunes, y ordinarios que emplearian en la sucesion de los Siglos los impios libertinos, enemigos jurados de su mismo Criador, Redentor, y Salvador, para deshonorarle, desacreditarle, y borrarle si fuera posible de la memoria de los Hombres.

Pues si esto decia el Apostol à los primeros Fieles, que eran unos hombres maravillosos, que nos diria à nosotros que, para hablar con moderacion, somos hombres como todos? Es verdad que por la Gracia, y Misericordia de Dios somos Católicos Christianos: no somos Judios, ò Ma-

(1) *Ad Corinthi. Ep. II. c. VI. v. XII. et Ep. I. c. X. v. XXXII.*

hometanos, Heréges, ò Cismáticos, Ateístas, ò Indiferentes, Impios, ò Libertinos; pero tenemos los vicios de todos ellos, y por este lado somos la causa de que estos miserables no crean ingratos à su Divino Redentor Jesu-Christo, y del descredito que padece en sus bocas sacrílegas su Religion soberana. Yo no pretendo, que nuestras costumbres relajadas, y corrompidas sean la unica causa de su incredulidad: tampoco quiero que sean causa con todo rigor: por esta palabra entiendo Yo la ocasion, el pretexto, el motivo que les damos, ò ellos se toman para su impiedad: pensar de otro modo seria una grosera ignorancia de su malvado caracter: se bien, que las verdaderas causas de sus monstruosos errores, son su soberbia, y sus concupiscencias: se tambien, que este ha sido en todos tiempos el estilo ordinario de los hombres réprobos, y rebeldes à la luz, fingir pretextos para desviarse de ella, haciendose ciegos voluntarios para ello: quando no hubiese otras pruebas de esta Proposicion, la venceria plenamente la Inocencia celestial de los primeros Christianos, que no pudo estar à cubierto de los malignos tiros de los impios, que se valieron de todo genero de calumnias las mas atroces, horribles, y espantosas, para hacerles odiosos al Mundo; todo esto lo se: pero por lo mismo, porque sabemos esto, deberiamos poner el mayor

XLVI

cuidado, y diligencia en no darles alguna ocasion, preterito, ó motivo à sus infames sucesores, para que nos calumnien, considerando, que si esto executaban con nuestros Padres inocentes, què no harán con nosotros tan culpados, que con nuestra vida relaxada les estamos suministrando sin cesar continuo pábulo, y alimento à su impiedad, no solo contra nosotros, que esto importaba menos, sino contra nuestro Señor Jesu-Christo, y su Religion soberana.

Por tanto, Oyentes míos, dad atentos oídos al Espíritu Santo por boca del Principe de los Apóstoles San Pedro de quien fue devotísimo nuestro Beato Pastor. Hablando con todos los Fieles de la Iglesia como Cabeza de ella les escribia así en su primera Carta (1), y Yo lo repito despues de él: Carísimos míos, Yo os ruego que como extranjeros, y que estais de paso en este Mundo, os abstengais de todos los deseos mundanos ò carnales, que son contra vuestra alma, procurando tener, y guardar la mejor conducta entre los Gentiles, para que en aquello mismo en que os infaman como à malhechores, viendo lo contrario en vuestras buenas obras, den gloria à Dios, y queden confundidos los que pretenden calumniar vuestro buen exemplo en Jesu-Christo. Observad,

(1) *Cap. II. vers. XI. et XII.*

XLVII

reparad la suma circunspeccion con que ya desde los principios de la Iglesia procedió su primera Cabeza intimando à todos los Fieles el buen exemplo que debian dar à los que estaban fuera de ella, para que viendo sus buenas obras, diesen gloria à Dios, y quedasen confundidos. Què fue esto, sino intimarnos con la mayor claridad, que no haciendo nosotros obras buenas, no procurando llevar una conducta verdaderamente digna del santísimo Nombre de Christianos, sino haciendo antes bien obras malas, y siguiendo en todo una vida gentil, era hacernos reos muy culpables de la incredulidad de los impíos, y libertinos, y de sus blasfemias contra nuestro Divino Salvador Jesu-Christo? Por lo demás, Yo no hablo de ellos: ya se lo que les diria para confundirles: entretanto que lean al Grande Doctor de la Iglesia San Agustin en su excelente Libro de las Costumbres de los Manichèos, que le lean, y se avergonzaràn de sus ordinarias cantilenas: y nosotros convirtamonos por ultimo à nuestro Beato Pastor solicitando su celestial proteccion, y soberano favor.

O Glorioso Pastor nuestro Inclito JUAN DE RIBERA! No permitais que profanemos con nuestras culpas el grande templo que vos levantasteis à la Fe de esta Monarquia: continuad desde el Excelso Trono de vuestra Gloria aquella misma heroyca Pastoral solicitud que exercitasteis sobre

XLVIII

nosotros acá en la Tierra : no dexeis el soberano encargo que una vez tomasteis de Guia de nuestra Fe, y Maestro de nuestra Religion : en vuestros grandes Devotos nuestros amados Soberanos CARLOS IV. y MARIA LUISA, encontrareis reunidas todas aquellas virtudes Reales, y religiosas disposiciones que tanto deseabais : bendecidles pues para que os ayuden : bendecid tambien al Dignisimo Pastor que acaba de entrar, y tenemos en vuestro lugar, alcanzandole el mas feliz Gobierno Pastoral, y echad ultimamente vuestra doble Bendicion sobre esta Santa Iglesia vuestra Esposa, sobre el Ilustrisimo CABILDO que la representa, sobre esta Nobilissima Ciudad que tanto os obsequia, y sobre todas vuestras Ovejas, y toda esta Monarquia, para que siguiendo las gloriosas huellas que nos dexasteis estampadas, lleguemos al mismo feliz termino que vos, acompañandoos en la Gloria de nuestro Señor Jesu-Christo, que con el Padre, y el Espiritu Santo vive, y reyna por todos los siglos de los siglos. Amen.

Puede imprimirse.

Dr. Barga.

Se concede la Licencia para la Impresion.

Llamas.